

PuertoValparaíso

**ESTADOS FINANCIEROS**



**EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO**

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**(Cifras en miles de pesos chilenos)**

## INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de  
Empresa Portuaria Valparaíso

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Valparaíso (la Empresa), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por naturaleza por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios. Los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2018, y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 6 de septiembre de 2018, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a tales estados financieros intermedios para que estén de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El estado de situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 19 de marzo de 2019, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

## Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Handwritten signature of Deloitte in blue ink.

Valparaíso, Chile  
Agosto 26, 2019

Handwritten signature of Roberto Lerva Casas-Cordero in blue ink.

Roberto Lerva Casas-Cordero  
Rut: 13.262.725-8

## INDICE

	Página
Estados Financieros Intermedios.....	03-07
1. Información general.....	08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.....	09
2.1 Declaración de cumplimiento.....	09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	09
3. Criterios contables aplicados .....	10-28
3.1 Período contable.....	10
3.2 Moneda funcional .....	10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros .....	10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente .....	10
3.5 Propiedades, planta y equipo.....	11-12
3.6 Intangibles.....	13-14
3.7 Deterioro de los activos.....	14
3.8 Activos financieros .....	14-15
3.9 Pasivos financieros.....	16
3.10 Provisiones.....	16
3.11 Beneficios a los empleados .....	16
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	17
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes.....	17
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes .....	18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.....	18-19
3.16 Moneda extranjera.....	19
3.17 Resultados por unidades de reajustes .....	20
3.18 Estado de flujos de efectivo .....	20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.....	20-28
3.20 Distribución de utilidades .....	28
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	29-30
5. Otros activos.....	30-31
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	31-33
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	33-36
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	36-37
9. Propiedades, planta y equipo .....	38-40
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	41
11. Impuestos a las ganancias.....	42-43
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	44-45
13. Política de gestión de riesgo .....	46-48
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	49
15. Otros pasivos no financieros.....	50-51
16. Provisiones corrientes y no corrientes .....	51-52
17. Contingencias y restricciones .....	52-55
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada.....	52
17.2 Otras demandas civiles .....	52
17.3 Otras materias relevantes.....	52-53
17.4 Garantías directas .....	53-54
17.5 Pólizas de seguros.....	54-55
18. Patrimonio .....	55-56
18.1 Capital social y patrimonio .....	55-56
18.2 Retiro de utilidades .....	55
18.3 Otras reservas.....	56
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada.....	56

## INDICE

	<b>Página</b>
19. Ingresos y gastos .....	57-61
19.1 Ingresos de actividades ordinarias .....	57
19.2 Otros ingresos .....	57
19.3 Materias primas y consumibles utilizados .....	58
19.4 Gastos por beneficio a los empleados .....	58
19.5 Gastos por depreciación y amortización .....	59
19.6 Otros gastos, por naturaleza .....	59
19.7 Ingresos financieros .....	60
19.8 Costos financieros .....	60
19.9 Diferencias de cambio .....	60
19.10 Resultado por unidades de reajuste .....	61
20. Medio ambiente .....	61-62
21. Concesiones portuarias .....	62-67
22. Otros .....	67
23. Hechos posteriores .....	67

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

ACTIVOS	NOTAS	30-06-2019	31-12-2018
		NO AUDITADOS	
		M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	16.213.866	9.771.152
Otros activos financieros, corrientes	5.1	9.532.364	12.169.422
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	499.406	876.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	6	3.388.369	4.209.745
Activos por impuestos, corrientes	11.2	-	3.014.895
<b>Activos Corrientes Totales</b>		<b>29.634.005</b>	<b>30.041.624</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	57.354.567	58.160.502
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	237.418	247.997
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	8	10.423.163	10.445.693
Propiedades, planta y equipo, neto	9	119.979.277	118.701.788
Activos por impuestos diferidos, neto	10	26.832.204	26.514.556
<b>Activos No Corrientes Totales</b>		<b>214.826.629</b>	<b>214.070.536</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>244.460.634</b>	<b>244.112.160</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	30-06-2019	31-12-2018
		NO AUDITADOS	
		M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	5.884.707	162.307
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	1.442.807	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	332.586	433.238
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	14.167.143	15.640.973
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>		<b>21.827.243</b>	<b>16.236.518</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	4.734.328	4.156.490
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	93.645.938	97.368.362
<b>Pasivos No Corrientes Totales</b>		<b>98.380.266</b>	<b>101.524.852</b>
<b>Total de Pasivos</b>		<b>120.207.509</b>	<b>117.761.370</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	49.628.708	51.726.373
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
<b>Patrimonio Total</b>		<b>124.253.125</b>	<b>126.350.790</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b>244.460.634</b>	<b>244.112.160</b>



Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2019 y 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
		NO AUDITADOS M\$	NO AUDITADOS M\$	NO AUDITADOS M\$	NO AUDITADOS M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	12.325.283	11.372.607	6.440.133	5.565.482
Otros ingresos	19.2	31.119	28.367	7.237	16.558
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(7.317)	(8.565)	(4.510)	(5.153)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(1.522.700)	(1.414.698)	(832.146)	(712.104)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(1.367.625)	(1.325.066)	(669.652)	(663.172)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(3.135.404)	(3.921.341)	(1.593.439)	(2.162.719)
Ingresos financieros	19.7	212.567	258.488	117.446	115.952
Costos financieros	19.8	(489.417)	(45.467)	(325.845)	(28.913)
Diferencias de cambio	19.9	(15.569)	27.277	(102.913)	36.231
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(359)	(35.192)	9.341	(16.685)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>6.030.578</b>	<b>4.936.410</b>	<b>3.045.652</b>	<b>2.145.477</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(2.639.720)	(1.637.484)	(681.571)	(610.545)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>3.390.858</b>	<b>3.298.926</b>	<b>2.364.081</b>	<b>1.534.932</b>
Otros Resultados Integrales		-	-	-	-
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>3.390.858</b>	<b>3.298.926</b>	<b>2.364.081</b>	<b>1.534.932</b>

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios**

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2019 y 2018

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial período actual 01-01-2019</b>	76.490.026	(1.865.609)	51.726.373	126.350.790
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	11.477	11.477
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>76.490.026</b>	<b>(1.865.609)</b>	<b>51.737.850</b>	<b>126.362.267</b>
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	3.390.858	3.390.858
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.390.858</b>	<b>3.390.858</b>
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.500.000)	(5.500.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.109.142)</b>	<b>(2.109.142)</b>
<b>Saldo final período actual 30-06-2019</b>	<b>76.490.026</b>	<b>(1.865.609)</b>	<b>49.628.708</b>	<b>124.253.125</b>

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial período anterior 01-01-2018</b>	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>76.490.026</b>	<b>(1.865.609)</b>	<b>50.501.499</b>	<b>125.125.916</b>
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	3.298.926	3.298.926
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.298.926</b>	<b>3.298.926</b>
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.300.000)	(5.300.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.001.074)</b>	<b>(2.001.074)</b>
<b>Saldo final período anterior 30-06-2018</b>	<b>76.490.026</b>	<b>(1.865.609)</b>	<b>48.500.425</b>	<b>123.124.842</b>

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios – Método Directo  
Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2019 y 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	30-06-2019	30-06-2018
	M\$	M\$
	NO AUDITADOS	NO AUDITADOS
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.155.026	10.994.090
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.824.820)	(3.316.792)
Pagos a los empleados	(1.483.878)	(1.369.264)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	88.294	(5.602.382)
Otras entradas (salidas) de efectivo	854.679	(5.062.278)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>8.789.301</b>	<b>(4.356.626)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	906	527
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(2.574.888)	(184.232)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	212.567	258.488
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(2.361.415)</b>	<b>74.783</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos de préstamos	-	-
Intereses pagados	-	-
Retiros del Fisco	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>6.427.886</b>	<b>(4.281.843)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>14.828</b>	<b>(76)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6.442.714</b>	<b>(4.281.919)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)</b>	<b>9.771.152</b>	<b>18.470.321</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)</b>	<b>16.213.866</b>	<b>14.188.402</b>

## 1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley N° 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero de 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero de 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso. (Nota 21.1). Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorgó la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso.

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre de 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre de 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 8 de julio de 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013. Con fecha 3 de mayo de 2018 se produjo el término del contrato de concesión con Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) denominado “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes.

En diciembre de 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril de 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre de 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.4).

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

### 2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 26 de agosto de 2019.

### 2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

El Directorio toma conocimiento de los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio de 2019 preparados por la Administración, y se hace responsable de la información en ellos contenida.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros intermedios han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros intermedios y anuales futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- ❖ Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- ❖ Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- ❖ La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios, son los siguientes:

#### 3.1. Período contable.

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivo Directos:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

#### 3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros intermedios se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros intermedios se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

#### 3.3. Modelo de presentación de estados financieros intermedios.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros intermedios incluyen los siguientes estados:

- ❖ Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.
- ❖ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.
- ❖ Estados de Flujos de Efectivo Intermedios- Método Directo.
- ❖ Notas a los Estados Financieros Intermedios.

#### 3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días, desde la fecha de la colocación.

### **3.5. Propiedades, planta y equipo.**

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

#### **3.5.1. Reconocimiento y medición.**

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

#### **3.5.2. Costos posteriores.**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**3.5.3. Depreciación.**

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

**3.5.4. Vidas útiles.**

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	60
Construcciones y edificaciones	2	80
Instalaciones, redes y plantas	1	70
Vehículos	5	10
Maquinarias y equipos	1	40
Equipos de comunicación	1	40
Herramientas menores	1	10
Muebles y enseres	1	15
Equipos computacionales	1	10
Otros elementos de propiedad, planta y equipo	2	8

**3.5.5. Aportes de Infraestructura.**

Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS, ZEAL, VTP y TCVAl y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- ❖ Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- ❖ El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- ❖ Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- ❖ El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- ❖ El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.



### 3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan tres tipos de activos intangibles: “Derecho de Uso Aguas Abridadas”, “Sistema de Tecnología de Información” y “Atravesos Subterráneos”.

#### 3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abridadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre de 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y la explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

#### 3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programas informáticos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa efectuó la activación de programas informáticos denominado SILOGPORT, registrando los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

#### 3.6.3. Atravesos Subterráneos

En el marco del contrato de regularización Sol.Nro.1178 entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Empresas de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la Empresa fue autorizada para efectuar la regularización de dos atravesos: un atraveso subterráneo de impulsión de alcantarillado y un atraveso subterráneo eléctrico de media tensión, ubicados en el kilómetro 1 del Ramal Alameda - Puerto - Sector Sur de Estación Francia.

Los activos intangibles por atravesos subterráneos se reconocieron inicialmente por su valor único pagado, registrando posteriormente su amortización con cargo a resultados en base al método de amortización lineal, con una vida útil estimada de 20 años, según vigencia del contrato.

### 3.6.4. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Años 30-06-2019	Vida Útil Años 31-12-2018	Vida Útil restante 30-06-2019
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	-
Atravesos Subterráneos	20	20	18,6
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

### 3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero intermedio y anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida, con abono a resultado del período.

### 3.8. Activos financieros.

#### 3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren.

Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si se cumple copulativamente lo siguiente:

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

- ❖ Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- ❖ Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- ❖ Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

**3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales por naturaleza cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o están deterioradas.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

**3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.**

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR). Para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual
TCVAL	1,71	3,17%
TPS	10,50	3,39%
VTP	13,42	3,48%
ZEAL	18,67	3,64%

### 3.9. Pasivos financieros.

#### 3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

#### 3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### 3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### 3.11. Beneficios a los empleados.

- ❖ **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- ❖ **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2018 (P.G.A) pagadero el año 2019. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio a todo evento.

### 3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

#### 3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. Este último es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emitió Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Por lo anterior, la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros Intermedios los efectos con el sistema de tasa general del 25%.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de tasa general, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

#### 3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos mediante el estado de situación financiera intermedia, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero intermedio y anual.

### 3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F. y en dólar, y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento señaladas en la Nota 3.8.3.

### **3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.**

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios de TPS, ZEAL, TCVAL y VTP producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes”.

### **3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.**

#### **3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

Además, la Empresa evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Empresa Portuaria Valparaíso reconoce los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos producidos a lo largo del período fluyan hacia la Empresa.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAL, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

**3.15.2. Otros ingresos.**

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

**3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

❖ **Terminal Pacífico Sur.**

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados con cargo a resultados en Otros Gastos por Naturaleza en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

❖ **Valparaíso Terminal de Pasajeros.**

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

**3.16. Moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	30-06-2019	31-12-2018
Dólar estadounidense	679,15	694,77

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**3.17. Resultados por unidades de reajustes.**

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por naturaleza intermedios.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	30-06-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento	27.903,30	27.565,79

**3.18. Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- ❖ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde la fecha de la colocación, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ❖ **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**3.19. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

**3.19.1. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 16, Arrendamientos</b> Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios, y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas.</p> <p><b>Identificación de un contrato de arrendamiento</b> Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>



**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>(Continuación, NIIF 16, Arrendamientos)</b></p> <p><b>Contabilidad por los arrendatarios</b>                      Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento, más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, en caso de existir. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.</p> <p><b>Contabilidad por los arrendadores</b>                      Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo. Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento. Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta. En la fecha de inicio, el arrendador, que a su vez es un fabricante o distribuidor, reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica de acuerdo a NIIF 15. Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en forma lineal o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, en otra base sistemática.</p> <p><b>Exenciones de reconocimiento</b>                      En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento, u otra base sistemática, para los siguientes dos tipos de arrendamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos, y que no contengan opciones de compra;</li> <li>• Arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).</li> </ul>	

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta).</b>                      La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases tributarias, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios según NIC 12.</p> <p>Se considera específicamente:</p> <p>(i) Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;</p> <p>(ii) Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:</p> <p>a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.</p> <p>b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9).</b>                      Modifica los requisitos existentes en NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos. Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>
<p><b>Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</b>                      Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (i.e., ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).</b> Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:</p> <p><b>NIC 12 Impuesto a las Ganancias</b> Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.</p> <p><b>NIC 23 Costos de Préstamos</b> Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.</p> <p><b>NIIF 3 Combinaciones de Negocios</b> Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.</p> <p><b>NIIF 11 Acuerdos Conjuntos</b> Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>
<p><b>Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).</b> Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.</p> <p>Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>

### **Impacto general de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos**

La Empresa ha aplicado por primera vez NIIF 16 Arrendamientos, a contar del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros intermedios de la Empresa se describen a continuación.

La Empresa ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 ha sido presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas al 01 de enero de 2019.

### **Impacto de la nueva definición de un arrendamiento.**

La Empresa ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Empresa aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Empresa ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Empresa.

### **Impacto en la Contabilización del Arrendatario**

#### **Arrendamientos Operativos**

NIIF 16 cambia como la Empresa contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera del Estado de Situación Financiera.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Empresa optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro del Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado que no mantiene contratos de arrendamiento bajo la posición de arrendatario, por lo tanto NIIF 16 no es de aplicación para la Empresa.

### **Arrendamientos financieros**

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero, es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento, solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros intermedios de la Empresa.

### **Impacto en la contabilización de los arrendadores**

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado sus contratos de arriendo mantenidos bajo la figura de arrendador, concluyendo que no existen cambios respecto al tratamiento seguido para el reconocimiento contable de los ingresos derivados de éstos.

### **Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo intermedios**

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Empresa ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Empresa ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales.

La adopción de NIIF 16, en función de lo indicado previamente, no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos respecto a sus clasificaciones y respecto del flujo de efectivo neto total.

### **Nuevas interpretaciones y modificaciones**

En relación a las nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF indicadas, la Administración ha concluido que no han tenido impacto sobre los estados financieros intermedios de la Empresa.

**3.19.2. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios.**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b>                      NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma. El objetivo de NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que tienen los contratos de seguro en la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará NIIF 17 Contratos de Seguros a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de seguros y reaseguros que emite;</li> <li>• Contratos de reaseguros que posee;</li> <li>• Los contratos de inversión con participación discrecional son características que emite, siempre que la entidad también emita contratos de seguro.</li> </ul> <p><b>Nivel de agregación</b>                      NIIF 17 requiere que las entidades identifiquen las carteras de los contratos de seguro, que comprenden los contratos que están sujetos a riesgos similares y se administran en forma conjunta.</p> <p><b>Reconocimiento</b>                      Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que emita desde el primero de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El inicio del período de cobertura del grupo de contratos;</li> <li>• La fecha en que vence el primer pago de un asegurado en el grupo; y</li> <li>• Para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo se vuelve oneroso.</li> </ul>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.</p>
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3)</b>                      Las modificaciones en la Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3) son solamente modificaciones al Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;</li> <li>• Restringir las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;</li> <li>• Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;</li> <li>• Eliminar la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos;</li> <li>• Agrega una prueba de concentración opcional que permita una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.</li> </ul>	<p>Combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020.</p>

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)</b>                      Las modificaciones en la Definición de Material (Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8) aclaran la definición de 'material' y alinean la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas.</p> <p>Los cambios se relacionan con una definición revisada de "material" que se cita a continuación desde las enmiendas finales: "La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica".</p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p>Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).</p> <p>Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a "podría influenciar" lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa "podría" influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p>Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a "usuarios" lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p> <p>La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.</p>
<p><b>Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado</b>                      El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.</p> <p>El nuevo Marco Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.</li> <li>• Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.</li> <li>• Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.</li> </ul>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.</p>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>(Continuación, Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo</li> <li>• Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados</li> </ul> <p>El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.</p> <p>Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.</p>	
<p><b>Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)</b></p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros intermedios y anuales futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Empresa anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios y anuales futuros, dado que la Empresa no emite contratos de seguros.

**3.20. Distribución de utilidades**

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.



**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldos en bancos	344.289	747.224
Depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija	15.869.577	9.023.928
<b>Total</b>	<b>16.213.866</b>	<b>9.771.152</b>

Los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones de uso de estos recursos.

❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	16.211.934	9.766.152
Dólares estadounidenses	1.932	5.000
<b>Total</b>	<b>16.213.866</b>	<b>9.771.152</b>

❖ El detalle de los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas, es el siguiente:

30-06-2019							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					30-06-2019 M\$	30-06-2019 M\$	30-06-2019 M\$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	08-05-2019	03-07-2019	1.280.000	5.653	1.285.653
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	15-05-2019	10-07-2019	1.000.000	3.833	1.003.833
Depósito a plazo	BCI	0,26%	15-05-2019	17-07-2019	1.000.000	3.987	1.003.987
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	17-05-2019	24-07-2019	1.500.000	5.500	1.505.500
Depósito a plazo	BCI	0,26%	17-05-2019	30-07-2019	1.560.000	5.949	1.565.949
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	29-05-2019	07-08-2019	1.000.000	2.667	1.002.667
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	29-05-2019	14-08-2019	1.590.000	4.240	1.594.240
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,25%	31-05-2019	21-08-2019	730.000	1.825	731.825
Depósito a plazo	Scotiabank	0,26%	12-06-2019	03-07-2019	2.460.000	3.808	2.463.808
Depósito a plazo	Scotiabank	0,26%	19-06-2019	10-07-2019	1.800.000	1.683	1.801.683
Depósito a plazo	BCI	0,23%	26-06-2019	28-08-2019	910.000	279	910.279
Depósito a plazo	BCI	0,23%	28-06-2019	31-07-2019	1.000.000	153	1.000.153
<b>Total</b>					<b>15.830.000</b>	<b>39.577</b>	<b>15.869.577</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

31-12-2018							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Intereses devengados al		Total
					31-12-2018	31-12-2018	
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,22%	13-12-2018	10-01-2019	1.760.000	2.323	1.762.323
Depósito a plazo	Santander	0,22%	18-12-2018	15-01-2019	1.000.000	953	1.000.953
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	18-12-2018	17-01-2019	1.068.000	1.111	1.069.111
Depósito a plazo	Santander	0,21%	26-12-2018	30-01-2019	1.240.000	434	1.240.434
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	27-12-2018	31-01-2019	1.100.000	352	1.100.352
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	27-12-2018	08-01-2019	1.000.000	313	1.000.313
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	28-12-2018	03-01-2019	1.400.000	329	1.400.329
Depósito a plazo	BCI	0,25%	28-12-2018	05-02-2019	450.000	113	450.113
<b>Total</b>					<b>9.018.000</b>	<b>5.928</b>	<b>9.023.928</b>

**5. OTROS ACTIVOS.**

**5.1. Otros Activos Financieros**

- ❖ **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (6 meses) y cánones mínimos descontados al largo plazo (6 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

a) Corriente	30-06-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	8.183.878	10.948.356
Canon Terminal 2 (TCVAL)	455.552	471.784
Canon VTP	253.165	86.903
Canon ZEAL	639.769	662.379
<b>Total</b>	<b>9.532.364</b>	<b>12.169.422</b>

- ❖ **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados, se ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. De esta forma, al 30 de junio de 2019 estos activos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,39% anual para las obligaciones de TPS; 3,17% anual para TCVAL; 3,48% anual para VTP y 3,64% anual para ZEAL. Al 31 de diciembre de 2018 las tasas de descuento aplicadas para las obligaciones con TPS, TCVAL, VTP y ZEAL corresponden a 4,30%, 4,11%, 4,35% y 4,45%, respectivamente.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

<b>b) No Corriente</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon Terminal 1 (TPS)	45.758.407	46.488.069
Canon Terminal 2 (TCVAL)	92.704	315.905
Canon VTP	3.315.264	3.389.960
Canon ZEAL	8.188.192	7.966.568
<b>Total</b>	<b>57.354.567</b>	<b>58.160.502</b>

**5.2. Otros Activos No Financieros**

<b>a) Corriente</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	8.673	8.673
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	357.105	635.008
Anticipo proveedores y otros	121.143	220.244
<b>Total</b>	<b>499.406</b>	<b>876.410</b>

<b>b) No Corriente</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	82.390	86.727
Costos licitación VTP	155.028	161.270
<b>Total</b>	<b>237.418</b>	<b>247.997</b>

**6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>Saldos al 30-06-2019</b>					
	<b>No Vencidas</b>	<b>Vencidas menor a 90 días</b>	<b>Vencidas entre 91 y 180 días</b>	<b>Vencidas entre 181 y 365 días</b>	<b>Vencidas sobre 365 días</b>	<b>Total Corriente</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales, Bruto	3.090.382	287.556	5.273	6.131	28.861	<b>3.418.203</b>
Deterioro deudores	(5.964)	(433)	(319)	(143)	(28.861)	<b>(35.720)</b>
<b>Deudores comerciales</b>						<b>3.382.483</b>
Otras cuentas por cobrar, Bruto	5.886	-	-	-	-	<b>5.886</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						<b>5.886</b>
<b>Total Neto</b>						<b>3.388.369</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2018					Total Corriente M\$
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deudores comerciales, Bruto	3.968.680	162.341	5.125	16.282	33.543	<b>4.185.971</b>
Deterioro deudores	(3.593)	(262)	(208)	(2.267)	(33.543)	<b>(39.873)</b>
<b>Deudores comerciales</b>						<b>4.146.098</b>
Otras cuentas por cobrar, Bruto	63.647	-	-	-	-	<b>63.647</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						<b>63.647</b>
<b>Total Neto</b>						<b>4.209.745</b>

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Anticipos y otros	5.886	63.647
<b>Saldos al final del período</b>	<b>5.886</b>	<b>63.647</b>

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa, a valor bruto:

Sociedades	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.	2.677.417	3.087.249
Hapag Lloyd Chile S.P.A.	269.431	70.236
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	129.235	20.055
Ian Taylor Chile S.A.	111.007	50.812
Maersk Chile S.A.	68.893	70.115
Sociedad Marítima Comercial Somarco	60.428	-
Centro Turístico Artesanal	9.763	9.763
Marítima Valparaíso Chile S.A.	8.658	19.071
Mery Perla Salazar Gatica E.I.R.L.	5.612	1.654
Agencias Universales S.A.	4.761	9.159
Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (1)	243	643.034
Agencias Marítimas Agental	27	102
Ocean Network Express (Chile)	-	42.858
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	-	37.382
Jorge Carle Arias	-	10.220
Otros	72.728	114.261
<b>Total</b>	<b>3.418.203</b>	<b>4.185.971</b>

(1) El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A., al 31 de diciembre 2018 incluye cuota final del reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°7.710 – 2016, ascendente a MMUS\$ 0,925, el cual fue pagado el 14 de enero 2019 (Nota 21.4).

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

De acuerdo a la nueva política de deterioro, dando cumplimiento a lo señalado en NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes.

Dicho modelo consiste en la creación de una matriz de provisiones, que se construye a través de la aplicación de una tasa de incumplimiento, determinada en base al historial de comportamiento de los deudores, agrupados por tipo de clientes, sobre la deuda pendiente actual a la fecha de cierre. Cabe señalar que los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, son deteriorados en un 100%.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

<b>Deterioro Deudores</b>	<b>01-01-2019 30-06-2019 M\$</b>	<b>01-01-2018 31-12-2018 M\$</b>
Saldos al inicio del período	39.873	28.494
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	9.253	29.391
Reversos (Nota 19.6)	(2.719)	(13.969)
Castigos	(10.687)	(4.043)
<b>Saldos al final del período</b>	<b>35.720</b>	<b>39.873</b>

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

<b>Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar</b>	<b>30-06-2019 M\$</b>	<b>31-12-2018 M\$</b>
Pesos chilenos	712.817	1.122.554
Dólares estadounidenses (*)	2.675.552	3.087.191
<b>Total</b>	<b>3.388.369</b>	<b>4.209.745</b>

(\*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

**7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

**7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.**

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

**7.1.1. Directorio.**

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante Oficio SEP 179 de fecha 22 de junio de 2018, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa, a contar del 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.

Con fecha 17 de agosto 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas) informa la designación de Sr. Erwin Hahn Huber como director de Empresa Portuaria Valparaíso, a partir del día 20 de agosto de 2018 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Srta. Encarnación Canalejo Saavedra, a quien se le aceptó su renuncia el día 2 de agosto de 2018.

## EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Con fecha 6 de diciembre de 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas), ha cesado en el cargo de director y presidente del directorio de Empresa Portuaria Valparaíso al Sr. Raúl Celis Montt, a partir del 7 de diciembre de 2018.

Con fecha 4 de abril de 2019, el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de directora de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) de la Sra. Ana María Orellana Johnson, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a la Sra. María Paz Hidalgo Brito, quien asume esas funciones desde el 8 de abril de 2019.

Adicionalmente, el Consejo SEP acordó designar como director y presidente del Directorio de EPV al Sr. Fernando Ramírez Gálvez, a partir del 8 de abril del presente año.

Al cierre de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2019, el Directorio queda compuesto por:

Presidente	Fernando Ramírez Gálvez.
Vicepresidente	Raimundo Cruzat Correa.
Director	Jorge Patricio Arancibia Reyes.
Director	Erwin Hahn Huber.
Directora	María Paz Hidalgo Brito.

### 7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

### 7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación, se detallan las remuneraciones de directores por los períodos terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Cargo	30-06-2019		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2018	Total
		M\$	M\$	M\$
Fernando Ramírez Galvez	Presidente	4.664	-	4.664
Raimundo Cruzat Correa	Vicepresidente	6.974	-	6.974
Jorge Arancibia Reyes	Director	4.652	-	4.652
Erwin Hahn Huber	Director	3.878	-	3.878
María Paz Hidalgo Brito	Director	2.332	-	2.332
Ana María Orellana Johnson	Directora Anterior	2.320	-	2.320
<b>Total</b>		<b>24.820</b>	<b>-</b>	<b>24.820</b>

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Nombre	Cargo	31-12-2018		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2017	Total
		M\$	M\$	M\$
Raimundo Cruzat Correa	Presidente (Interino)	5.758	-	5.758
Jorge Arancibia Reyes	Director	4.984	-	4.984
Erwin Hahn Huber	Director	3.073	-	3.073
Ana María Orellana Johnson	Directora	4.602	-	4.602
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	8.425	-	8.425
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	1.142	-	1.142
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	9.076	16.447	25.523
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	4.538	8.223	12.761
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	4.538	8.223	12.761
<b>Total</b>		<b>55.212</b>	<b>49.339</b>	<b>104.551</b>

**7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

**7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.**

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2019, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Franco Gandolfo Costa	Gerente General
Juan Marcos Mancilla Medina	Gerente de Logística
Enrique Piraino Vega	Gerente Desarrollo y Concesiones (Interino)
Rodrigo Crichton Díaz	Gerente de Administración y Finanzas
Marcelo López Marchant	Gerente de Comunicaciones y Vinculación

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 232.907 por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 (M\$ 267.967 por el mismo período de 2018).

**7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.**

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**7.1.7. Otra información.**

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	30-06-2019 Cantidad de personas	31-12-2018 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	14	15
Profesionales y técnicos	45	46
Trabajadores	6	6
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>67</b>

**7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.**

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

**8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.**

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
<b>Clases de Activos Intangibles</b>		
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	-	21.525
Atravesos Subterráneos	37.430	38.435
Derecho de Uso Aguas Abridadas Neto	10.385.733	10.385.733
<b>Total activos intangibles, Neto</b>	<b>10.423.163</b>	<b>10.445.693</b>
<b>Clases de Activos Intangibles, Bruto</b>		
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Atravesos Subterráneos	40.193	40.193
Derecho de Uso Aguas Abridadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
<b>Total activos intangibles, Bruto</b>	<b>10.684.226</b>	<b>10.684.226</b>
<b>Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles</b>		
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(258.300)	(236.775)
Amortización Acumulada, Atravesos Subterráneos	(2.763)	(1.758)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abridadas	-	-
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(261.063)</b>	<b>(238.533)</b>



**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

<b>Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles</b>	<b>30-06-2019</b> M\$	<b>31-12-2018</b> M\$
Activos intangibles de vida útil finita	37.430	59.960
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
<b>Total Clases de Activos Intangibles, Neto</b>	<b>10.423.163</b>	<b>10.445.693</b>

En los estados financieros por los períodos terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

<b>Activos Intangibles</b>	<b>Programas informáticos SILOGPORT</b> M\$	<b>Atravesos Subterráneos</b> M\$	<b>Derecho de Uso Aguas Abridadas</b> M\$	<b>Total</b> M\$
<b>Saldo inicial 01-01-2019</b>	21.525	38.435	10.385.733	10.445.693
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(21.525)	(1.005)	-	(22.530)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo final 30-06-2019</b>	<b>-</b>	<b>37.430</b>	<b>10.385.733</b>	<b>10.423.163</b>

<b>Activos Intangibles</b>	<b>Programas informáticos SILOGPORT</b> M\$	<b>Atravesos Subterráneos</b> M\$	<b>Derecho de Uso Aguas Abridadas</b> M\$	<b>Total</b> M\$
<b>Saldo inicial 01-01-2018</b>	73.185	-	10.385.733	10.458.918
Adiciones	-	40.193	-	40.193
Reajuste	-	-	-	-
Amortización	(51.660)	(1.758)	-	(53.418)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo final 31-12-2018</b>	<b>21.525</b>	<b>38.435</b>	<b>10.385.733</b>	<b>10.445.693</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

<b>Propiedades, Planta y Equipo Neto</b>	<b>30-06-2019 M\$</b>	<b>31-12-2018 M\$</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto</b>		
Terrenos, Neto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Neto	25.907	23.769
Equipos computacionales, Neto	59.181	55.635
Construcciones y edificaciones, Neto	10.142.880	10.243.795
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.388.671	1.459.522
Obras de infraestructura portuaria, Neto	26.600.801	26.896.825
Vehículos, Neto	27.645	29.745
Maquinarias y equipos, Neto	84.450	91.077
Equipos de comunicación, Neto	122.379	129.187
Herramientas menores, Neto	331	336
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Neto	10.195	10.829
Obras en curso, Neto (Nota 9.1)	2.511.815	452.280
Otras construcciones y obras, Neto	12.278.295	12.573.051
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	16.915.182	17.231.611
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	7.910.923	7.508.586
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Neto	1.658.597	1.695.728
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl, Neto	481.238	539.025
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto</b>	<b>119.979.277</b>	<b>118.701.788</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Terrenos, Bruto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Bruto	258.264	254.854
Equipos computacionales, Bruto	219.239	205.020
Construcciones y edificaciones, Bruto	13.853.310	13.853.310
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.349.666	4.349.665
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.402	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	276.693	278.406
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Bruto	14.950	14.950
Obras en curso, Bruto	2.511.815	452.280
Otras construcciones y obras, Bruto	21.847.336	21.847.335
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	18.660.110	18.660.110
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	10.654.822	10.036.264
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Bruto	1.856.638	1.856.638
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl, Bruto	574.646	574.646
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>156.283.246</b>	<b>153.589.235</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(232.357)	(231.085)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(160.058)	(149.385)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.710.430)	(3.609.515)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(2.960.995)	(2.890.143)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(14.347.114)	(14.051.090)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(18.595)	(16.495)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(363.952)	(357.325)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(154.314)	(149.219)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(2.082)	(2.077)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros elementos de propiedades, planta y equipo	(4.755)	(4.121)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(9.569.041)	(9.274.284)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(1.744.928)	(1.428.499)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(2.743.899)	(2.527.678)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	(198.041)	(160.910)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	(93.408)	(35.621)
<b>Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(36.303.969)</b>	<b>(34.887.447)</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación**

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (3)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros elementos de propiedades, planta y equipo	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (4)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VIP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	39.760.787	23.769	55.635	10.243.795	1.459.522	26.896.825	29.745	91.077	129.187	336	10.829	452.280	12.573.051	17.231.611	7.508.586	1.695.728	539.025	118.701.788
Adiciones (1)	-	3.522	14.219	-	-	-	-	-	517	-	-	2.059.535	-	-	618.558	-	-	2.696.351
Ventas	-	(34)	-	-	-	-	-	-	(690)	-	-	-	-	-	-	-	-	(724)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(1.350)	(10.673)	(100.915)	(70.851)	(296.024)	(2.100)	(6.627)	(6.635)	(5)	(634)	-	(294.756)	(274.485)	(216.221)	(37.131)	(26.688)	(1.345.095)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(41.944)	-	-	(31.099)	(73.043)
<b>Saldo final</b>	<b>39.760.787</b>	<b>25.907</b>	<b>59.181</b>	<b>10.142.880</b>	<b>1.388.671</b>	<b>26.600.801</b>	<b>27.645</b>	<b>84.450</b>	<b>122.379</b>	<b>331</b>	<b>10.195</b>	<b>2.511.815</b>	<b>12.278.295</b>	<b>16.915.182</b>	<b>7.910.923</b>	<b>1.658.597</b>	<b>481.238</b>	<b>119.979.277</b>

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2018.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (3)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros elementos de propiedades, planta y equipo	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (4)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VIP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	117.110.641
Adiciones (1)	-	266	30.694	-	97.098	-	-	-	4.121	-	-	421.651	270.129	3.369.983	507.889	-	-	4.701.831
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(6.885)	(9.187)	(201.829)	(153.593)	(592.051)	(4.197)	(13.491)	(14.772)	(103)	(1.268)	-	(577.932)	(504.845)	(467.348)	(74.266)	(27.485)	(2.649.252)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(412.283)	-	-	-	-	(48.175)	(460.458)
<b>Saldo final</b>	<b>39.760.787</b>	<b>23.769</b>	<b>55.635</b>	<b>10.243.795</b>	<b>1.459.522</b>	<b>26.896.825</b>	<b>29.745</b>	<b>91.077</b>	<b>129.187</b>	<b>336</b>	<b>10.829</b>	<b>452.280</b>	<b>12.573.051</b>	<b>17.231.611</b>	<b>7.508.586</b>	<b>1.695.728</b>	<b>539.025</b>	<b>118.701.788</b>

(1) La conciliación, por el período comprendido entre 1 de enero y 30 de junio de 2019, del total de “Adiciones” por M\$ 2.696.351 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2019, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 2.574.888, se explica principalmente por el IVA crédito fiscal incluido en las compras y por el movimiento que no representa desembolsos de efectivo de “Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL” ascendente a M\$618.558.

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de “Adiciones” por M\$ 4.701.831 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2018, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 972.343, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) “Aportes de infraestructura de concesionario TPS” ascendente a M\$3.369.983; b) “Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL” por mejora en infraestructura torres y trazado tramo E1-E3 ascendente a M\$ 507.889; entre otros.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

(2) La conciliación por el período comprendido entre 1 de enero y 30 de junio de 2019, del total de “Trasposos y otros” por (M\$ 73.043), se explica, principalmente por (M\$31.099) por un cambio en la vida útil del Aportes Infraestructura de Concesionario TCVAl correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en su depreciación acumulada y por (M\$41.944) por un ajuste del valor final del “Aportes de infraestructura de concesionario TPS”.

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de “Trasposos” por (M\$ 460.458) se explica principalmente por: a) Ajuste por M\$ 48.175 en Aportes Infraestructura Concesionario TCVAl correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices b) Activación en “Otras Construcciones y Obras” por M\$ 82.449 por pavimentos correspondientes a Obras Incluidas PVSA c) Activación en “Instalaciones redes y plantas” por M\$ 95.881 por empalmes y alumbrados eléctricos de Obras Incluidas PVSA y d) El saldo por M\$ 233.953 corresponde al efecto neto del ajuste de Obras Incluidas PVSA, cuyo monto desglosado corresponde a: “Deterioro Obras Incluidas PVSA” por M\$ 312.017 junto con la “Variación UF Finiquito PVSA” por M\$ 4.653, descontando el “IVA neto por pagar” por (M\$ 44.452) y “Otras Provisiones a corto plazo” por (M\$38.265).

(3) El rubro “Obras de infraestructura portuaria”, se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(4) El rubro “Otras construcciones y obras”, se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

**9.1. Obras en Curso.**

Del rubro “Obras en curso”, por un total de M\$ 2.511.815, M\$ 2.465.525 corresponden a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edwards-Barón al 30 de junio 2019 y M\$ 46.290 que corresponden al proyecto “Mejoramiento Acceso Puerto Valparaíso”. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro “Obras en curso” por un total de M\$ 452.280, corresponde a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edward - Baron.

**9.2. Aportes de Infraestructura de Concesionarios**

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAl. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 26.965.940 al 30 de junio de 2019 (M\$ 26.974.950 al 31 de diciembre de 2018) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$ 4.734.328 al 30 de junio de 2019 (M\$ 4.156.490 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 12), los ingresos diferidos de corto y largo plazo por M\$ 22.764.135 al 30 de junio de 2019 (M\$ 23.232.997 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15), la diferencia por M\$ 532.523 correspondiente a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado del período al 30 de junio 2019 (M\$ 414.537 al 31 de diciembre de 2018).

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Estimación deudores incobrables	23.218	25.917	-	-
Provisión vacaciones	89.333	100.464	-	-
Provisión Bono Incentivo	72.511	143.907	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	14.820.045	14.146.849	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	54.337	37.234	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	10.441.567	10.938.785	-	-
Ingresos diferidos VTP	121.557	126.087	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	238.362	244.747	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	790.622	668.500	-	-
Atravesos subterráneos	2.586	1.561	-	-
Aporte de infraestructura (1)	346.140	269.447	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	-	13.991
Gastos diferidos VTP	-	-	108.883	112.941
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	59.191	62.010
<b>Total</b>	<b>27.000.278</b>	<b>26.703.498</b>	<b>168.074</b>	<b>188.942</b>

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Otros Ajustes (2) M\$	Variación del período M\$
30-06-2019	Impuestos Diferidos	27.000.278	168.074	26.832.204	-	<b>317.648</b>
31-12-2018	Impuestos Diferidos	26.703.498	188.942	26.514.556	(491.291)	<b>(2.804.843)</b>
31-12-2017	Impuestos Diferidos	29.064.381	236.273	28.828.108	-	<b>10.368.514</b>

(1) y (2) Corresponden al reconocimiento del efecto neto del impuesto diferido por concepto de Aportes de Infraestructura de las concesiones TPS, ZEAL, VTP y TCVAL por un monto de M\$ 269.447 al 31 de diciembre 2018, generándose un impacto patrimonial de M\$ 491.291.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.**

**11.1 Renta Líquida Imponible.**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Tasa 2019 %	Tasa 2018 %	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
RLI	4.548.332	1.288.422	65,00%	65,00%	(2.956.416)	(837.474)
Gastos Rechazados	2.382	8.797	40,00%	40,00%	(952)	(3.519)
<b>Resultado por Imppto. Corriente</b>					<b>(2.957.368)</b>	<b>(840.993)</b>
PPM					1.514.561	3.840.892
Crédito Capacitación					-	14.996
<b>Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar</b>					<b>(1.442.807)</b>	<b>3.014.895</b>

La Empresa evidencia al cierre del 30 de junio de 2019 una RLI de M\$ 4.548.332, lo que generó junto al 40% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de (M\$ 2.957.368).

Al cierre del 30 de junio de 2019, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 1.442.807). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta por un monto de (M\$ 2.957.368), deduciendo los pagos de PPM que ascienden a M\$ 1.514.561.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, la Empresa presenta una RLI de M\$ 1.288.422, con motivo principalmente del pago efectuados en el marco “Pago de Obras incluidas PVSA” producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4). Este último monto neteado con el PPM y crédito de capacitación pagado, permite acceder a una recuperación de M\$ 3.014.895.

**11.2 Activos por impuestos corriente.**

Detalle	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuestos por recuperar A.T. 2019 (Nota 11.1)	-	3.014.895
<b>Activos por impuestos, corrientes</b>	<b>-</b>	<b>3.014.895</b>

**11.3 Pasivos por impuestos corriente.**

Detalle	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuesto Renta por pagar (Nota 11.1)	1.442.807	-
<b>Pasivos por impuestos, corrientes</b>	<b>1.442.807</b>	<b>-</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**11.4 Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:**

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(2.957.368)	(1.345)	(1.004.454)	1.552.370
Resultado por Impto. Diferido (Nota 10)	317.648	(1.636.139)	322.883	(2.162.915)
<b>Gasto por Impto. a las Ganancias</b>	<b>(2.639.720)</b>	<b>(1.637.484)</b>	<b>(681.571)</b>	<b>(610.545)</b>

**11.5 Conciliación tasa efectiva de impuestos.**

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2019 y el 30-06-2019	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	6.030.578	65,00%	(3.919.876)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	1.982.464	23,62%	1.288.603
Ajuste patrimonio por aporte de infraestructura	(11.478)	(0,12%)	(7.461)
Otras diferencias permanentes	(1.517)	(0,02%)	(986)
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal</b>	<b>1.969.469</b>	<b>(23,48%)</b>	<b>1.280.156</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva</b>		<b>43,77%</b>	<b>(2.639.720)</b>
<b>Determinación tasa efectiva:</b>			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>2.639.720</u>	43,77%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	6.030.578		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2018 y el 30-06-2018	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	4.936.410	65,00%	(3.208.666)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	2.253.123	29,67%	1.464.530
Otras diferencias permanentes	164.079	2,16%	106.651
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal</b>	<b>2.417.202</b>	<b>(31,83%)</b>	<b>1.571.181</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva</b>		<b>33,17%</b>	<b>(1.637.484)</b>
<b>Determinación tasa efectiva:</b>			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>1.637.484</u>	33,17%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	4.936.410		

**12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.**

**12.1 Otros pasivos financieros.**

Otros pasivos financieros No corrientes	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Aporte infraestructura de concesionarios	4.734.328	4.156.490
<b>Total Pasivos Financieros No Corrientes</b>	<b>4.734.328</b>	<b>4.156.490</b>

Los “Aportes por infraestructura concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS, ZEAL, TCVAl y VTP, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 30 de junio de 2019 fueron:

- ❖ Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 0,72% para TPS y 0,89% para ZEAL (1,57% y 1,82% al 31 de diciembre de 2018).
- ❖ Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 3,35% (4,21% al 31 de diciembre de 2018).
- ❖ Para las obligaciones en moneda dólar la tasa fue de 3,48% para VTP (4,22% al 31 de diciembre de 2018), 3,39% para TPS (4,19% al 31 de diciembre 2018) y 3,17% para TCVAl (4,19% al 31 de diciembre de 2018).



## EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

### 12.2 El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2019													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL (1)	76.010.909-6	Chile	Otros	UF Pesos	0,89% 3,35%	0,89% 3,35%	-	-	-	-	-	1.070.594	<b>1.070.594</b>
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	0,72% 3,39% 3,35%	0,72% 3,39% 3,35%	-	-	-	-	-	2.967.669	<b>2.967.669</b>
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	3,48%	3,48%	-	-	-	-	-	306.312	<b>306.312</b>
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	3,17%	3,17%	-	-	-	-	-	389.753	<b>389.753</b>
<b>Total</b>							-	-	-	-	-	<b>4.734.328</b>	<b>4.734.328</b>

Al 31 de diciembre de 2018													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,82%	1,82%	-	-	-	-	-	693.554	<b>693.554</b>
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,57% 4,19% 4,21%	1,57% 4,19% 4,21%	-	-	-	-	-	2.696.380	<b>2.696.380</b>
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	4,22%	4,22%	-	-	-	-	-	278.845	<b>278.845</b>
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	4,19%	4,19%	-	-	-	-	-	487.711	<b>487.711</b>
<b>Total</b>							-	-	-	-	-	<b>4.156.490</b>	<b>4.156.490</b>

Pasivos financieros por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 4.734.328 en junio de 2019 (M\$ 4.156.490 en diciembre de 2018) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido, y la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo, ajustada por el riesgo país (EMBI) para el cálculo de tasa dólar. (Nota 3.13)

- (1) Al 30 de junio de 2019, se incorporaron activos por aporte de infraestructura relacionado al contrato de concesión con ZEAL, por un valor de M\$ 498.913, aumentado, a su vez, el pasivo financiero relacionado al valor residual descontado de los mismos.

### **13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.**

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

#### **13.1 Riesgo de Mercado.**

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- ❖ Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- ❖ Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

#### **13.2 Riesgo Financiero.**

- ❖ Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa. Realizando un análisis de sensibilidad se determinó que ante una variación en el tipo de cambio de un 10%, los ingresos varían aproximadamente en un 8,73%.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a cánones de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por cánones de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

- ❖ Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

### **13.3 Riesgo de Crédito.**

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores. Para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

### **13.4 Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.**

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- ❖ Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

### **13.5 Riesgo de Liquidez.**

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La Administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar comerciales	302.686	11.252
Otras cuentas por pagar	5.582.021	151.055
<b>Total</b>	<b>5.884.707</b>	<b>162.307</b>

**14.1 Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:**

<b>Detalle</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Indra Sistemas Chile S.A.	163.866	-
Incar Seguridad Limitada	38.470	-
Deloitte Auditores y Consultores Limitada	13.842	-
Novis S.A.	13.826	-
Spencer Stuart Internacional (Chile) Ltda.	13.200	-
Asesorias AGR Compañía Limitada	12.869	-
Soc.Com.de Mont.Proy. Electric. y Serv. Ltda.	10.272	-
Compañía de Seguros de Vida Camara	5.564	-
Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A.	5.150	4.756
Ecología Marítima Marco Suazo E.I.R.L.	3.847	-
Claro Serv. Empresariales S.A.	1.236	2.493
Gasvalpo S.A.	1.105	1.121
Adecco Est. S.A.	1.050	1.082
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.046	1.267
Azurian Tecnología Limitada	237	234
Otros	17.106	299
<b>Total</b>	<b>302.686</b>	<b>11.252</b>

**14.2 Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:**

<b>Detalle</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros del Fisco por pagar	5.500.000	-
P.P.M. por pagar	38.977	151.055
Devolución garantías por pagar	4.130	-
I.V.A. neto por pagar	34.787	-
Retención 10% honorarios	3.560	-
Retenciones al personal	567	-
<b>Retenciones al personal</b>	<b>5.582.021</b>	<b>151.055</b>

**15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.**

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	30-06-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	8.183.876	10.948.356
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	672.412	685.017
Canon concesión VTP	253.165	142.561
Canon concesión ZEAL	750.911	769.367
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.529.901	380.601
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos TCVAL	941.684	932.719
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.213.012	1.214.596
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	412.752	391.265
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	76.286	43.347
<b>Total</b>	<b>14.167.143</b>	<b>15.640.973</b>

No Corrientes	30-06-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	45.758.409	46.488.069
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	92.704	315.905
Canon concesión VTP	3.315.264	3.389.960
Canon concesión ZEAL	8.188.192	7.966.568
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	14.534.049	16.448.298
Ingresos diferidos VTP	173.071	180.041
Ingresos diferidos ZEAL	347.066	356.889
Ingresos diferidos TCVAL	274.658	738.403
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	12.393.321	13.057.091
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.291.965	7.107.977
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	1.236.199	1.285.979
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	41.040	33.182
<b>Total</b>	<b>93.645.938</b>	<b>97.368.362</b>

- ❖ **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada cánón, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

De esta forma, al 30 de junio de 2019 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al cánón real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual
TCVAL	1,71	3,17%
TPS	10,50	3,39%
VTP	13,42	3,48%
ZEAL	18,67	3,64%

- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL y VTP en virtud de los términos de dichos contratos y Pagos Compensatorios por el concesionario TCVAL según modificaciones de contrato de fechas 11 de diciembre de 2015 y 14 de diciembre de 2016. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

**16. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES.**

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

**16.1 Provisiones por beneficios a los empleados.**

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Bono incentivo funcionarios (Nota 3.11)	111.556	221.395
Bono incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	83.595	57.283
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	137.435	154.560
<b>Total</b>	<b>332.586</b>	<b>433.238</b>

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2019 30-06-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	433.238	444.048
Incremento provisión	171.113	321.452
Consumo de provisión	(271.765)	(332.262)
<b>Saldo final</b>	<b>332.586</b>	<b>433.238</b>

## 17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

### 17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 30 de junio de 2019 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio de 2019, son los siguientes:

**17.1.1** Arancibia contra Empresa Portuaria Valparaíso, rol 1445-2016, seguida ante el 5to Juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Causa en periodo de discusión. Actualmente archivada y sin movimiento.

**17.1.2** Benavides y otro contra Ecología Marítima Marcos Suazo EIRL y EPV. O-787-2019. Demanda laboral. EPV demandado solidario o subsidiario. Audiencia preparatoria 23 de agosto de 2019.

### 17.2 Otras Demandas Civiles o requerimientos de naturaleza judicial.

**17.2.1** Reclamo ilegalidad rol 588-2013 contra Permiso Edificación Proyecto Barón. Fallo desfavorable a EPV. En etapa de cumplimiento incidental. Causa sin movimiento.

Reclamo de ilegalidad Municipal contra certificado recepción definitiva parcial Terminal de Pasajeros Valparaíso rol 94-2017. EPV comparece como tercero independiente. Corte Apelaciones rechazó reclamo, pendiente plazo interposición recurso casación ante la Excm. Corte Suprema.

### 17.3 Otras materias relevantes.

**17.3.1** Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la Ley N°19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin



## EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la Ley N°19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.

**17.3.2** No existen trámites o procedimientos ante la CMF (Ex – SVS) con respecto a incumplimientos de las normas.

**17.3.3** Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslativos de dominio celebrados por la Empresa.

### 17.4 Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	10.707.493	12.354.044
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	84.949	86.903
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía	-	1.921.316
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (c)	1.290.001	1.513.309
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	20.234.986	20.700.378
EPV	Otros Varios	Clientes	Boletas en garantía	402.019	402.472
EPV	Otros Varios	Clientes	Vales Vista	200	200
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (e)	1.259.803	1.261.289
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	924.513	1.427.725
EPV	Otros Varios	Proveedores	Certificado de Fianza	99.455	91.741
<b>Total</b>				<b>35.003.419</b>	<b>39.759.377</b>

- (a) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 3.939.561,17 cada una, vigentes al 30-04-2020.
  - ❖ Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2019.
- (b) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un total de USD 31.270,38 cada una, vigentes al 30-11-2019.
- (c) Corresponde a siete (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2020.
  - ❖ Dos (1) boletas de garantía, para garantizar la tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 564.189,28, vigentes hasta el 31-03-2020.
  - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 238.345 cada una, vigentes al 31-03-2020.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

- (d) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- ❖ Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2020.
  - ❖ Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
  - ❖ Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 897.288,12 cada una vigentes al 05-10-2019.
- (e) Corresponde principalmente a cinco (5) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., según siguiente detalle:
- ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 40/2012, por UF 1.000 con vigencia al 02-12-2019.
  - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 02-12-2019.
  - ❖ Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 02-12-2019.
  - ❖ Una (1) boleta de garantía por reparaciones y deducibles del proyecto ZEAL del contrato 37/2006, por USD 10.000 con vigencia al 15-12-2019.
  - ❖ Una (1) boleta de garantía por UF 1.659 por Adenda 01/2016 de contrato 40/2012 SILOGPORT, con vigencia al 02-12-2019.

**17.5 Pólizas de Seguros.**

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Pólizas de Seguro (f)	31.930.192	31.930.226
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Pólizas de Seguro	-	826.974
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Pólizas de Seguro (g)	4.645.299	4.645.304
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Pólizas de Seguro (h)	38.704.701	39.498.780
EPV	Otros Varios	Clientes	Pólizas de Seguro	457.123	457.123
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Pólizas de Seguro (i)	27.612.491	34.385.037
EPV	Empresa Constructora Las Lilas Limitada	Proveedores	Pólizas de Seguro (j)	6.179.287	6.695.209
<b>Total</b>				<b>109.529.093</b>	<b>118.438.653</b>

- (f) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) póliza por incendio, bienes físicos y terrorismo por UF 1.133.328, con vigencia al 30-09-2019.
  - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2020.
- (g) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros:
- ❖ Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por UF 30.000, con vigencia al 04-11-2019.
  - ❖ Corresponde a una (1) póliza de incendio por UF 138.517, con vigencia al 15-10-2019.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

- (h) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A:
  - ❖ Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.916.364 con vigencia al 01-03-2020.
  - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2020.
  
- (i) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A:
  - ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 30.657.426, con vigencia al 31-03-2020. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:
    - >>Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso (Contrato 40/212).
  - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo al contrato 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2020.
  
- (j) Corresponde a dos (3) pólizas, cuyo tomador es Empresa Constructora Las Lilas:
  - ❖ Una (1) Póliza de Accidentes Personales por UF 3.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
  - ❖ Una (1) Póliza de Responsabilidad Civil por UF 30.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
  - ❖ Una (1) Póliza de Todo Riesgo Construcción por UF 191.165,30, con vigencia hasta el 15-05-2021.

## **18. PATRIMONIO.**

### **18.1 Capital Social y Patrimonio.**

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley N°19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

### **18.2 Retiro de Utilidades.**

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas en los períodos reportados, es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>M\$</b>
2019	5.500.000
2018	5.300.000
<b>Total</b>	<b>10.800.000</b>

Con fecha 18 de enero de 2019, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 5.500.000 los que, al 30 de junio de 2019, se encuentran pendientes de desembolsar (Nota 14.2).

**18.3 Otras Reservas.**

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.

**18.4 Ganancias acumuladas.**

El detalle del rubro Ganancias acumuladas es el siguiente:

<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>30-06-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo Inicial</b>	51.726.373	50.501.499
Resultado del ejercicio	3.390.858	6.033.583
Ajuste aporte de infraestructura (1)	11.477	491.291
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(5.500.000)	(5.300.000)
<b>Saldo final</b>	<b>49.628.708</b>	<b>51.726.373</b>

(1) En 2019 corresponde a un ajuste de resultado de años anteriores producto del cambio en el valor residual del Aportes Infraestructura Concesionario TCVAl correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en el pasivo financiero y no financiero del aporte Infraestructura reconocido en 2018 y su correspondiente efecto en resultado.

En 2018 corresponde a un ajuste realizado al patrimonio, producto del cambio de política contable, respecto a la determinación de impuestos diferidos a los aportes de infraestructura. (ver Nota 10 y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto).

**19. INGRESOS Y GASTOS.**

A continuación, presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

**19.1 Ingresos de actividades ordinarias.**

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	5.326.011	5.470.994	2.715.221	2.804.540
Tarifa Uso Puerto	3.956.904	3.518.935	1.956.003	1.575.659
ZEAL 101%	75.530	162.254	39.614	86.578
Canon Concesión ZEAL	317.614	289.210	158.942	144.133
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	232.948	216.605	116.639	108.037
Contratos de arriendo	76.096	69.551	36.315	32.869
Canon concesión VTP	68.616	123.069	-	47.935
Usos de área	9.043	10.598	3.650	4.243
Uso Muelle a la Nave	18.024	16.694	9.021	8.292
Plataforma SILOGPORT	187	163	128	163
Otros servicios y almacenamiento	52.109	18.005	20.062	12.473
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	764.950	190.301	669.800	95.151
Ingresos diferidos ZEAL	9.823	9.823	4.912	4.912
Ingresos diferidos VTP	14.380	22.482	6.714	12.598
Ingresos diferidos TCVAL	470.842	456.811	235.421	229.343
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	647.921	541.017	322.109	270.509
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	202.507	182.935	104.691	91.467
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	49.780	49.780	24.890	24.890
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	31.998	23.380	16.001	11.690
<b>Total</b>	<b>12.325.283</b>	<b>11.372.607</b>	<b>6.440.133</b>	<b>5.565.482</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**19.2 Otros ingresos.**

Otros Ingresos	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019 M\$	01-01-2018 30-06-2018 M\$	01-04-2019 30-06-2019 M\$	01-04-2018 30-06-2018 M\$
	Otros ingresos	13.880	28.367	7.237
Recuperación seguro (1)	17.239	-	-	-
<b>Total</b>	<b>31.119</b>	<b>28.367</b>	<b>7.237</b>	<b>16.558</b>

(1) Al 30 de junio de 2019, corresponde a una recuperación de indemnización de seguros, por la suma total de UF 625,39 producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, por incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales al edificio corporativo de EPV.

**19.3 Materias primas y consumibles utilizadas.**

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019 M\$	01-01-2018 30-06-2018 M\$	01-04-2019 30-06-2019 M\$	01-04-2018 30-06-2018 M\$
	Combustible nacional	(3.728)	(5.311)	(1.711)
Materiales varios	(1.416)	(914)	(1.416)	(900)
Material de oficina	(2.173)	(2.340)	(1.383)	(1.327)
<b>Total</b>	<b>(7.317)</b>	<b>(8.565)</b>	<b>(4.510)</b>	<b>(5.153)</b>

**19.4 Gastos por beneficio a los empleados.**

Gastos de personal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019 M\$	01-01-2018 30-06-2018 M\$	01-01-2019 30-06-2019 M\$	01-04-2018 30-06-2018 M\$
	Sueldos y salarios	(1.074.458)	(1.181.134)	(509.964)
Beneficios a corto plazo empleados	(180.692)	(179.123)	(96.663)	(93.558)
Otros gastos de personal	(54.679)	(54.441)	(20.574)	(22.666)
Indemnizaciones	(212.871)	-	(204.945)	-
<b>Total</b>	<b>(1.522.700)</b>	<b>(1.414.698)</b>	<b>(832.146)</b>	<b>(712.104)</b>

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**19.5 Gastos por depreciación y amortización.**

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(1.350)	(4.288)	(722)	(2.094)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(10.673)	(4.472)	(5.604)	(2.252)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(100.915)	(100.915)	(50.458)	(50.458)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(70.851)	(75.921)	(35.417)	(38.422)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(296.024)	(296.025)	(148.011)	(148.012)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(2.100)	(2.099)	(1.051)	(1.050)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(6.627)	(6.752)	(3.300)	(3.376)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(6.635)	(7.696)	(3.290)	(3.601)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(5)	(51)	(3)	(25)
Dep. Otros elementos de prop., planta y equipo (Nota 9)	(634)	(634)	(317)	(317)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(294.756)	(288.051)	(147.377)	(144.484)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(274.485)	(235.834)	(134.754)	(117.917)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(216.221)	(223.093)	(98.326)	(111.546)
Dep. Aportes de Infraestructura VTP (Nota 9)	(37.131)	(37.133)	(18.565)	(18.567)
Dep. Aportes de Infraestructura TCVAl (Nota 9)	(26.688)	(16.272)	(13.344)	(8.136)
Amortización Atravesios Subterráneos (Nota 8)	(1.005)	-	(503)	-
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(21.525)	(25.830)	(8.610)	(12.915)
<b>Total</b>	<b>(1.367.625)</b>	<b>(1.325.066)</b>	<b>(669.652)</b>	<b>(663.172)</b>

**19.6 Otros gastos, por naturaleza.**

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Contribuciones y patente	(999.850)	(985.709)	(507.428)	(507.950)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(676.299)	(684.663)	(347.605)	(338.057)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(531.393)	(481.266)	(269.992)	(255.144)
Estudios y asesorías	(363.279)	(682.565)	(219.799)	(371.244)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(68.913)	(32.772)	(2.003)	(10.513)
Primas de seguro	(284.492)	(224.150)	(142.236)	(118.633)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(48.908)	(336.746)	(20.858)	(170.203)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(59.066)	(68.459)	(32.004)	(35.429)
Gastos proceso de licitación Terminal 1	(4.336)	(4.336)	(2.168)	(2.168)
Pasajes y viáticos	(6.950)	(22.777)	(4.596)	(5.840)
Gastos proceso de licitación VTP	(6.243)	(6.243)	(3.122)	(3.122)
Incremento neto, deudores incobrables (Nota 6)	(6.534)	(4.756)	(1.273)	(1.804)
Provisión/Deterioro Obras Incluidas PVSA (1)	-	(312.017)	-	(312.017)
Varios	(79.141)	(74.882)	(40.355)	(30.595)
<b>Total</b>	<b>(3.135.404)</b>	<b>(3.921.341)</b>	<b>(1.593.439)</b>	<b>(2.162.719)</b>

(1) Al 30 de junio 2018, se reconoce deterioro de obras incluídos PVSA, según monto definitivo por reclasificación de activo a gastos.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

**19.7 Ingresos financieros.**

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	212.567	258.488	117.446	115.952
<b>Total</b>	<b>212.567</b>	<b>258.488</b>	<b>117.446</b>	<b>115.952</b>

**19.8 Costos financieros.**

Costos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(282.131)	(49.986)	(202.207)	(30.886)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	(155.520)	(15.189)	(96.924)	(6.363)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura VTP.	(38.472)	18.109	(20.854)	8.049
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TCVAl.	(13.294)	1.599	(5.860)	287
<b>Total</b>	<b>(489.417)</b>	<b>(45.467)</b>	<b>(325.845)</b>	<b>(28.913)</b>

**19.9 Diferencias de cambio.**

Diferencias de cambio	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación tipo de cambio canon TPS	(15.140)	69.978	(87.771)	92.067
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	(15.247)	44	(15.088)	227
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura VTP	6.160	(15.195)	(358)	(19.929)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura TCVAl.	8.658	(27.550)	304	(36.134)
<b>Total</b>	<b>(15.569)</b>	<b>27.277</b>	<b>(102.913)</b>	<b>36.231</b>



**19.10 Resultado por unidades de reajuste.**

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2019 30-06-2019	01-01-2018 30-06-2018	01-04-2019 30-06-2019	01-04-2018 30-06-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Variación UF Finiquito PVSA	-	(4.653)	-	(4.653)
Actualización Devolución Impuestos	14.380	(7.398)	24.083	(3.055)
Actualización Devolución PPM	17.808	7.129	17.808	7.129
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(21.601)	(21.965)	(21.603)	(11.687)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(10.946)	(8.305)	(10.947)	(4.419)
<b>Total</b>	<b>(359)</b>	<b>(35.192)</b>	<b>9.341</b>	<b>(16.685)</b>

**20. MEDIO AMBIENTE.**

La Empresa ha suscrito el contrato de estudios y asesoría, Nro. 03/2018 denominado “Elaboración del Sexto reporte de sostenibilidad de Empresa Portuaria Valparaíso”, con el objeto de generar el sexto reporte de sostenibilidad año 2017, de acuerdo con el estándar internacional Global Reporting Initiative G4 y dar cuenta del desempeño de la Empresa en los ámbitos: institucional, social, medio ambiental y económico. Siendo la fecha de emisión el día 31 de agosto de 2018.

Como parte del Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso, se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el período 2016-2018 y entre los objetivos de la metodología G4, se consideró dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales, se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos del estudio corresponden a:

- ❖ Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2017, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- ❖ Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- ❖ Definir la estructura y contenidos del reporte.
- ❖ Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- ❖ Redactar el reporte de sostenibilidad 2018.
- ❖ Definir el diseño final del reporte 2018, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionada por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.
- ❖ Presentar el reporte a la comunidad mediante una actividad especial que congrege a los stakeholders.

Empresa Portuaria Valparaíso ha suscrito el contrato N°1/2018 para requerir los servicios de la empresa SUATRANS para el combate (contención, control, limpieza y disposición final) de derrames de hidrocarburos, sus derivados, basado en la disposición de equipo y personal capacitado para llevar a cabo las operaciones relacionadas con cualquier incidente de contaminación que se produzca dentro de las aguas jurisdiccionales de EPV, como se tiene presentado en Plan de Contingencia para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar de EPV. La empresa dispondrá de un

equipo completo para los casos de tareas de prevención y asistencia a contingencias, que cubran las exigencias de la reglamentación vigente.

En función de la línea base medioambiental, para monitorear y evaluar anualmente su evolución y efectuar la generación de KPI, para definir la calidad de las aguas marítimas jurisdiccionales. Con motivo de lo anterior, la Empresa suscribirá, durante el presente año, los servicios del Laboratorio ANAM (Análisis Ambientales S.A.), con el objeto de:

- ❖ Realizar la toma de muestras físicas en los puntos de extracción.
- ❖ Entregar los resultados de concentración de O<sub>2</sub>, claridad/turbiedad y parámetros fisicoquímicos más relevantes, de acuerdo con lo evaluado en la línea base de la porción marítima a cargo de EPV.

## **21. CONCESIONES PORTUARIAS.**

### **21.1 Terminal Pacífico Sur (TPS)**

- ❖ Adjudicación: 1999.
- ❖ Inicio de Operaciones: Enero de 2000.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 15 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 60,01% y sociedad filial de Inversiones Cosmos Limitada, y Contug Terminales S.A. 39,99%.
- ❖ Cánón Anual Mínimo: USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

Cuenta con un frente de atraque de 985 metros (5 sitios) y un calado máximo de 13,2 metros, es especializado en la atención de naves portacontenedores, recibiendo también buques de carga general y cruceros.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años, este proyecto consiste en extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacífico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el “Proyecto Opcional” descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII “Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5”, a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello

## EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

EPV, a su facturación por la suma neta de US\$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528 más la suma de MM\$1.114 correspondiente a intereses.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD\$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

Durante el año 2018, se terminó de revisar con asesores externos el valor definitivo del costo total real de la inversión, por lo cual, este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que será amortizado a partir del 1 de enero de 2019 en resultados hasta el término de la concesión.

### 21.2 Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

❖ Adjudicación:	2002.
❖ Inicio de Operaciones:	Diciembre de 2003.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	8.760 metros cuadrados.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
❖ Concesionario:	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
❖ Cánón Anual:	USD 341.403 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la modificación del contrato .
❖ Forma de pago:	Trimestral

Con fecha 8 de julio de 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro cánón a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo de 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con CYPCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo cánón anual de USD 341.403 (cánón actual USD 213.540).

## EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que fueron efectivos.

Durante octubre de 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor “Edificio Terminal Área Final”, con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 25 de mayo de 2018, en conformidad con lo solicitado por Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), de común acuerdo se modifica la fecha de pago de la tercera cuota de Canon Anual correspondiente al Año Contractual XVI, con vencimiento el día 26 de mayo de 2018, la cual deberá ser pagada en la forma y condiciones que establece el Contrato.

Con fecha 6 de septiembre de 2018, se suscribe modificación contractual entre VTP y EPV, justificada por el cambio sustancial en las condiciones del Mercado de cruceros de la Región de Valparaíso, que originó la merma importante en el flujo de pasajeros que se atiende en el Terminal de pasajeros, es que las partes acuerdan las siguientes condiciones:

- ❖ Canon fijo: rebajar en un 50% el Valor del Canon Anual para el año contractual 16 (año comercial 2018) y en un 75% para el año contractual 17 (año comercial 2019), dado lo anterior el canon fijo se ajustó a la suma de USD 125.013,24.
- ❖ Explotación Edificio Terminal:
  - Pago variable Estacionamiento: rebajar la tarifa por el uso de estacionamiento en la misma forma y periodos que dura la reducción antes descrita, ascendente a la suma de USD 6.739 por el uso de estacionamiento (por recalada de 23 cruceros).
  - Pago de CLP 10.000.000 en el marco del 10% Edificio Terminal, por eventos y similares.
- ❖ Ingreso Variable por Pasajero: Para el ejercicio 2019 no se recibirá pago variable por pasajero, dado que para esta temporada se espera recibir menos de 60.000 pasajeros.

### 21.3 Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

- ❖ Adjudicación: 2007.
- ❖ Inicio de Operaciones: Mayo de 2008.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 29 hectáreas.
- ❖ Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por COINTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.

**EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre de 2018

- ❖ Cánon Anual: USD 814.645 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

**21.4 Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).**

- ❖ Adjudicación: 2013
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre de 2013
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 6,4 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
- ❖ Término Anticipado: El contrato cuenta con opción de término anticipado, lo que deberá ser manifestado por el concesionario entre el mes 18 al 58 (contados desde la fecha de entrega de área, diciembre 2013), debiendo operar en todos los casos y en forma mínima hasta el mes 60.
- ❖ Cánon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago anual por Adm.: USD 1.100.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago por derecho explotar concesión: USD 13.000.000 pagaderos a EPV, dentro de los diez días siguientes al vencimiento de la facultad para poner término anticipado unilateral del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoperado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto. El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (6 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo (6 meses). Ver detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- ❖ En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (6 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo (6 meses). Ver detalle Nota 15.
  
- ❖ En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Cánon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un cánon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre de 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre de 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión Frente de Atraque N°2 Repertorio N°7.710-2016, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, por la suma de US\$3.350.000 mediante una cuota de US\$ 1.500.000 y dos cuotas por US \$925.000 cada una en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante sesión extraordinaria N°2, la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso vota favorablemente el Informe Consolidado de Evaluación ambiental del proyecto.

Con fecha 11 de octubre de 2018, EPV y TCVAL acordaron extender hasta el 29 de marzo de 2019 el plazo para ejercer la opción de manifestar su voluntad de no perseverar en el contrato de Concesión. El Concesionario estará facultado para ejercer esta atribución de manera unilateral, para la cual deberá

otorgar a EPV un aviso por escrito manifestando esa intención y sus fundamentos dentro del referido periodo.

Con fecha 8 de marzo de 2019, Empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), notificó a Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) su voluntad de poner Término Unilateral y Anticipado al Contrato de Concesión Portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso, ejerciendo la facultad que el propio documento contractual establece en la sección 2.4 del contrato titulada “Término Unilateral y Anticipado del Contrato por parte del Concesionario”. Lo anterior, implicó que Empresa Portuaria Valparaíso ha asumido la titularidad de la tramitación ambiental del proyecto en su fase de defensa de los recursos de reclamación e invalidación y exigió a TCVAL le cedan gratuitamente los estudios técnicos y de ingeniería, informes, respaldos, contratos y acuerdos celebrados con terceros necesarios para la tramitación ambiental del Proyecto, presentados en contra de su Resolución de Calificación Ambiental. Adicionalmente, Empresa Portuaria Valparaíso se ha hecho cargo de los estudios ambientales y técnicos del proyecto de modo de avanzar en la materialización del mismo.

## **22. OTROS.**

En junio de 2019, se firmó Convenio Marco de Colaboración entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad de cooperar y colaborar para el desarrollo de las acciones necesarias que permitan llevar a cabo la ejecución de un Proyecto urbano portuario para la Ciudad de Valparaíso ubicado en el Sector Barón, dentro del recinto Portuario de EPV, con el objeto de poner en valor los inmuebles patrimoniales situados en dichos terrenos, fomentar las actividades deportivas y recreativas, consolidar un paseo costero en ese sector y crear equipamientos y servicios para los porteños y turistas que visiten la ciudad y mediante ello, mejorar el estándar urbano del entorno, y facilitar el acceso masivo de peatones, ciclistas y automovilistas desde la ciudad hasta el nuevo borde costero. El plazo del convenio es de 30 años.

El Proyecto Parque Barón se emplazará en el polígono, también denominado “Paño Barón”, abarcando una superficie aproximada de 12 hectáreas, con un frente de mar que va desde la avenida Argentina hasta la calle Freire no afectando con ello la calidad de recinto portuario de dicha zona.

El Minvu realizará o contratará a su propio costo con terceros, previo acuerdo con EPV el diseño y construcción del Proyecto y serán los encargados de contratar, pagar, supervisar y dirigir el desarrollo y/o licitación en la fase de diseño y construcción del Proyecto, comprometiéndose a que no se afecte el desarrollo de la actividad portuaria y tránsito de carga.

EPV hará entrega material del terreno Paño Barón a SERVIU una vez adjudicada la obra a la empresa constructora que llevará a cabo la ejecución del Proyecto. La entrega material del “Paño Barón” no constituye una transferencia de dominio por lo que EPV continuará siendo el propietario donde se desarrollará el Proyecto, el que seguirá formando parte del recinto portuario de EPV.

## **23. HECHOS POSTERIORES.**

Entre el 1 de julio de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.